

<b>Nombre:</b>	Descarga de aguas residuales no municipales.
<b>Definición breve:</b>	Caudal descargado de aguas residuales industriales.
<b>Unidad de medida:</b>	Metros cúbicos por segundo.
<b>Objetivos y metas:</b>	No aplica.
<b>Definiciones y conceptos:</b>	<i>Descarga:</i> acción de verter, infiltrar, depositar o inyectar aguas residuales a un cuerpo receptor en forma continua, intermitente o fortuita, cuando éste es un bien del dominio público de la nación (DOF, 1996). <i>Aguas residuales:</i> las aguas de composición variada provenientes de las descargas de usos municipales, industriales, comerciales, de servicios, agrícolas, pecuarios, domésticos, incluyendo fraccionamientos y en general de cualquier otro uso, así como la mezcla de ellas (CNA, 2004).
<b>Método de medición:</b>	Los datos provienen del Inventario Nacional de Descargas de Aguas Residuales. Los datos de caudal descargado se refieren al caudal generado.
<b>Periodicidad:</b>	Anual.
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El caudal descargado posiblemente es una subestimación del caudal real, debido a la existencia de descargas ilegales que no se contabilizan.
<b>Fuentes de datos:</b>	Gerencia de Saneamiento y Calidad del Agua, Conagua, Semarnat. Agosto de 2013. Semarnap - INEGI. <i>Estadísticas del Medio Ambiente 1999</i> . Semarnap - INEGI. México. 2000. Conagua, Semarnat. <i>Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento</i> . Ediciones 1998 - 2012. Conagua, Semarnat. México. 1998 - 2012. Conagua, Semarnat. <i>Estadísticas del Agua en México. Edición 2010</i> . Conagua, Semarnat. México. 2010. Conagua, Semarnat. <i>Estadísticas del Agua en México</i> . Ediciones 2014 y 2015. Conagua, Semarnat. México. 2014 y 2015. SINA, Conagua. <i>Descarga de aguas residuales</i> . Disponible en: <a href="http://sina.conagua.gob.mx/sina/index_jquery-mobile2.html?tema=descargasResiduales">http://sina.conagua.gob.mx/sina/index_jquery-mobile2.html?tema=descargasResiduales</a> . Fecha de consulta: enero de 2021.
<b>Referencia:</b>	Semarnat. <i>Norma Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-1996, Que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales</i> . DOF. México. 11 de diciembre de 1996. CNA. <i>Estadísticas del Agua en México 2004</i> . Comisión Nacional del Agua. México. 2004.